INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez, se le informa que el presente se encuentra pendiente la diligencia de inspección judicial. A su mesa para proveer.

Florida, Valle del Cauca, junio 22 de 2023

ÁLVARO A. CARDONA GUTIÉRREZ
Secretario.

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Florida, junio 22 de 2023

Auto 659
Rad. 76 275 40 89 001 2019 – 00172

REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: FABIOLA GONZALEZ VALENCIA C.C. 29.477.531
DEMANDADOS: PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS

Según informe secretarial que antecede, se observa que el mismo que se encuentran surtidos los trámites previos establecidos en el artículo 375 del C. G. del P., por tal razón, se procederá a fijar fecha para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial del inmueble que se pretende usucapir con acompañamiento del perito evaluador de bienes inmuebles.

Por todo lo previamente expuesto, el JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE FLORIDA VALLE,

RESUELVE:

PRIMERO: FÍJESE para el día 13 JUL 2023 10 AM, como fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de inspección judicial con asistencia de perito al bien inmueble materia de la demanda, con el fin de constatar las circunstancias que interesan al proceso.

SEGUNDO: Para tal efecto, DESÍGNESE en calidad de perito Avaluador de bienes inmuebles a KENNY CALVO DURAN, quien se puede localizar en la dirección CRA 28 # 25-09, Palmira-Valle, en el correo electrónico kenny1994@hotmail.com , y Cel. 317 3828250.

TERCERO: NOTIFICAR a la parte interesada a fin de que suministre los medios y herramientas para trasladar al Despacho a la zona de la diligencia, además para que se ponga en contacto con el auxiliar de justicia designado para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

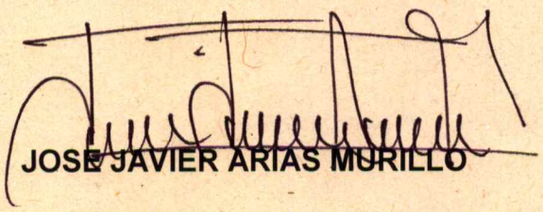

JOSE JAVIER ARIAS MURILLO

La presente providencia se notifica por Estados Electrónicos No. 36 **de fecha** 27 JUN 2023.

Álvaro A. Cardona Gutiérrez
Secretario